

Sucúa 12 de Junio del 2013

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SUNKA TAXIS S.A

Ciudad.-

De mi consideración.

Señores Accionistas.

Yo EDGAR FERNANDO NARANJO GONZALEZ, en calidad de COMISARIO principal de la compañía SUNKA TAXIS S.A por medio del presente y en cumplimiento de las obligaciones legales que me corresponden, presento mi informe respecto al ejercicio económico del año 2012

Durante el año 2012, la compañía no ha tenido mayor movimiento económico y todo este, se encuentra reflejado en los respectivos balances, los mismos que llevan sus respaldos y la debida firma de un profesional. Cabe indicar que mi responsabilidad como comisario es a partir del 29 de Noviembre del 2011

En lo que se refiere a adquisiciones, me permito informarles que se durante el año 2012 no se ha realizado ninguna.

En el desempeño de sus funciones, los señores Presidente, Gerente y Vocales del Directorio han cumplido con todas su obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

No existe ninguna situación extraordinaria que resaltar sobre asuntos de orden administrativo, salvo que los libros sociales han sido elaborados conforme dispone la ley de compañías y la superintendencia del ramo, habiéndose registrado en forma correcta todas las transferencias de acciones.

Por lo expuesto recomiendo a todos los señores accionistas, aprobar los balances presentados por el señor Gerente.

Muy Atentamente.



Sr. Edgar Fernando Naranjo Gonzalez

COMISARIO DE SUNKA TAXIS S.A